

El Liberal

DIARIO DE LA TARDE, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR Y PROPIETARIO: DON JOSE CASTELLÓ Y TÁRREGA

AÑO V OFICINAS DE EL LIBERAL, MAYOR, 114

Castellón 17 de Mayo de 1894

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA.—LIBERAL

NÚM. 592

EL LIBERAL

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

DINERO

El conocido y acreditado corredor de comercio de esta plaza nuestro amigo don Manuel Soler Huguet, domiciliado en la calle de Caballos, 23, hace préstamos con hipoteca, cobrando por corretaje el MEDIO POR CIENTO en vez del DOS que hacen pagar los corredores intrusos,

y tiene para colocar cantidades de varias clases.

No más enfermedades de los ojos.

Véase la cuarta plana.

BAÑOS

de la VIRGEN DEL LIDON

de DOMINGO GALOFRE (El castellonero)
8, Plaza de la Constitución, 8
VILLAVIEJA

Baños y habitaciones espaciosas á precios económicos sin competencia.
Carruaje en la estación de Nules.

EMILIO SANTA CRUZ

CORREDOR DE COMERCIO
Ximenes 6, frente al teatro Principal
Teléfono 71

Negociación de toda clase de valores.
Véase la cuarta plana.

ASCENSIO CASTELLS

La tienda de muebles y máquinas de coser de Ascensio Castells se ha trasladado á la calle de la Trinidad número 26.

LA ISLA DE CUBA
VICTORINO VILLAGRASA

38, COLON, 38

Se acaban de recibir los géneros para la temporada de verano.

Completo surtido en todos los artículos para señora.

Trajes para caballero desde 3 á 15 pesetas vara.

Trajes hechos para niños de 4, 6, 7, 8, 9, 10, 15, 18, 20, 25 y 30 pesetas.

Americanas para caballero de 4, 6, 8, 9, 10, 12, 15 y 20 pesetas.

Especialidad en guantes, corbatería y pañuelos de Manila.

38, COLON 38,

Centro general de negocios de G. Esprats y Ortí y Compañía, Colón 60, bajo.
Sociedad regular colectiva.—Véase en la cuarta plana.

GUANOS DE LA CASA

PASCUAL GALOFRE

CASTELLÓN DE LA PLANA

Los Guanos de esta casa han dado siempre mejor resultado del que esperaban los mismos agricultores y hasta la fecha no se ha hecho la menor reclamación ni producido ninguna queja.

ALMACEN

Junto al fielato de San Francisco.

DESPACHO Y OFICINAS

Mayor 111.—Teléfono 76.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

SUCURSAL EN CASTELLÓN

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

EN MEDIO, 33

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

GUANO ORGÁNICO CONCENTRADO

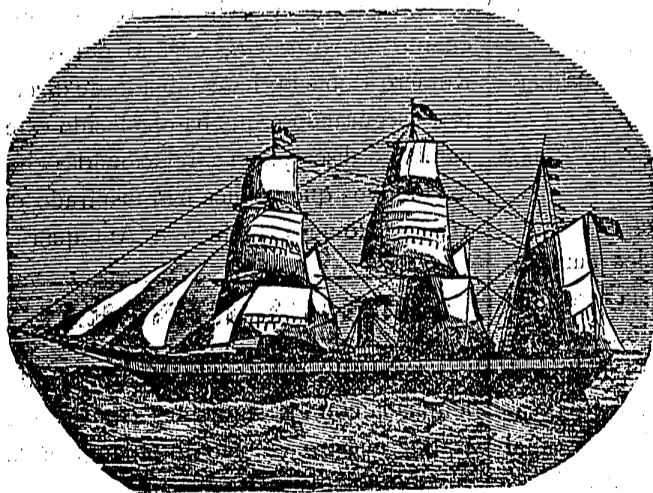
á base de abono indio

ÚNICO EN SU CLASE, RIVALIZANDO EN RIQUEZA

CON LOS MEJORES ABONOS CONOCIDOS

De venta en la Droguería Catalana de Jaime Blanch.—Castellón.

Salidas regulares directas desde la Plana á Londres, Liverpool, Hull y Amberes



«EL LONJHBREW»
directo para Manchester, cargará en Castellón el 21 del corriente.

«EL SWENDIS PRIME»
para Liverpool directo hacia el 18 del corriente.

«EL GARRI»
para Liverpool directo sobre el 21 del presente mes.

CONSIGNATARIOS:

SEÑORES CAZADOR Y CARPI

Calle de Enmedio, núm. 46, telf. 88

ADMITEN CARGA



A. NICOLAU

CIRUJANO DENTISTA

Ofrece al público su gabinete en la calle de Enmedio, núm. 155, Castellón.

Para los pueblos de esta provincia, se admitirán agentes activos que sepan escribir y tengan persona que les abone.

Dirigirse por escrito á las oficinas del Banco Agrícola y Urbano, calle Mayor número 13, piso bajo. Castellón de la Plana.

EL TIEMPO QUE SE PIERDE

Ciego está quien no vea que la opinión pública presta cada día menos interés benévolo á los trabajos de los Cuerpos Colegisladores.

Esto consiste á juicio nuestro en que se habla mucho y se resuelve poco; y nada hay que fastidie más que la charla ociosa.

Llevamos mes y medio con las Cortes abiertas y solo se han votado algunas carreteras, porque en esto sí es fecunda la labor parlamentaria de las Cortes españolas.

Quince días se han llevado solo hablando de los sucesos de Melilla los señores diputados y puede decirse que cuarenta y cinco los senadores del partido conservador de los tratados de comercio.

¿Y qué sucede con este método *lato*—como diría el señor Cánovas—de tratar las cuestiones?

Que aquí, las más interesantes en sí mismas, se hacen insoportables á los tres ó cuatro días.

En los demás países de Europa regidos por institucioes parlamentarias, claro es que se presta la debida atención á asuntos graves, fiscalizándolos como es

debido; pero el interés se concentra en una, dos ó tres sesiones, se toma un acuerdo y sigue adelante.

Sucede también á veces que las Cámaras, en asuntos económicos ó políticos, nombran comisiones que no se acomodan á las opiniones del Gobierno. En Alemania ha ocurrido esto no hace mucho con los tratados, y en Francia suele ocurrir con los presupuestos y con los problemas aduaneros; y sin embargo, las comisiones someten en breve tiempo sus dictámenes á las Cámaras y éstas resuelven.

El sistema que ahora practican los conservadores en España de aplazar deliberadamente un dictamen para ganar tiempo y ver si logran que la aprobación de los tratados quede para Octubre, no se concebiría en Europa; y si alguien hubiera que pretendiese practicar el régimen parlamentario con tan poca sinceridad, la opinión en masa lo arrollaría.

Lo que hay es que por estos caminos se están sentando unos precedentes que han de ser funestos á los conservadores el día en que vuelvan al poder, y por de pronto inferen una herida gravísima al prestigio del sistema representativo.

Está ocurriendo también, á causa de las malas costumbres que lamentamos, que después de un año de verificadas las elecciones generales, aún hay 10 ó 12 actas que están por fallar, ejemplo que no se vé más que en España; porque los diputados que han luchado y los distritos á que se refiere esta lucha, tienen el derecho á que se vea el pleito con rapidez y que se aprueben sus actas, si se estiman buenas, ó que se anulen, si procede en justicia. ¿Qué derecho hay á tener por tiempo indefinido todos esos distritos, toda esa parte del país sin representación en las Cortes?

Aquí la cuestión es hablar de todo y hablar mucho y hablar por regla general, más para exhibirse que para persuadir. Y de ahí ese lujo á diario de preguntas, interrelaciones y proposiciones incidentales.

Justo es y saludable que se fiscalice todo, pero en la medida razonable; más cuando se abusa, los oradores pierden autoridad, el régimen prestigio y el país siente por días, un hastio que explica la soledad, cada día más acentuada, en que se encuentran los políticos.

EL CUMPLEAÑOS DEL REY

La caridad de la Reina

Hoy cumple ocho años el Rey de España y S. M. la Reina Regente ha acordado solemnizar el cumpleaños de su augusto hijo don Alfonso XIII, haciendo los siguientes donativos:

Al gobernador civil de la provincia, para los pobres, 2.500 pesetas.

Al obispo de Madrid-Alcalá, para que las distribuya en la forma que estime más oportuna 1.000.

Al asilo del Sagrado Corazón de Jesús, 2.500.

A las escuelas dominicales, 1.500.

A la Real Asociación de la Beneficencia domiciliaria, 10.000.

A la Asociación de Señoras católicas, 2.500.

A la de Católicos, 1.500.

A las Conferencias de San Vicente de Paul, 2.000.

A la Junta constructora del Asilo y Colegio de Santa Cruz, 500.

A la Asociación de la Doctrina Cristiana, 250.

Al Asilo de la Santísima Trinidad, 500.

Al de Nuestra Señora de la Asunción, 250.

Total, 25.000 pesetas.

El indulto

Por su parte el gobierno deseando dejar un recuerdo eterno y humanitario del cumpleaños del Rey, ha propuesto á la magnanimidad de la Reina Regente un indulto por el que se condona una cuarta parte de la pena á los no reincidentes y que no hayan participado de otro indulto particular ó general, á los sentenciados por delitos contra la forma de gobierno, el libre ejercicio de los derechos individuales, el libre ejercicio de cultos y delitos de orden público.

También se concede igual condona á los sentenciados por violación de sepulturas, delitos contra la salud pública, juegos, rifas, homicidio, infanticidio, aborto, lesiones y duelo.

Igual gracia se concede á los sentenciados por usurpación de estado civil, delitos contra las personas y contra la libertad y seguridad, hurtos, defraudaciones y maquinaciones para alterar el precio de las cosas.

Cuando esos delitos se hayan cometido por medio de la prensa, el indulto es total.

También es total para las penas de arresto mayor, cualquiera que sea el delito que haya motivado la condena.

Quedan completamente exceptuados los funcionarios públicos.

El decreto de indulto comprende por el resto de la pena á todos los que hubieran cometido delitos de los indicados anteriormente y que solo les faltare para extinguir su condena seis meses ó menos.

Comprende asimismo el indulto total de los delitos electorales, siempre que los reos hayan extinguido por lo menos la mitad de la pena y hayan satisfecho totalmente las multas y las costas.

Ordénase á los fiscales que desistan de aquellos procesos referentes á delitos contra el ejercicio de los derechos individuales cuya pena no exceda de arresto mayor.

Se hace extensivo este indulto á los delincuentes de los ramos de Guerra, Marina y Ultramar.

En el indulto están comprendidos los oficiales de Marina que fallaron el proceso del robo de viveres de la Carraca.

Calculase que serán puestos en libertad unos 1.200 penados.

El indulto fué firmado por la Reina ayer tarde.

Banquete palatino

Para solemnizar el día de los cumpleaños del Rey, á las dos de la tarde de hoy habrá en Palacio recepción oficial, y por la noche un banquete de 120 cubiertos, al que concurrirán los ministros, capitanes generales, grandes de España, el cuerpo diplomático, las damas de la Reina y los coroneles de los cuerpos de guarnición en esta Corte.

Dos telegramas

Esta mañana se ha dirigido á la Mayordomía de Palacio el siguiente telegrama de este gobierno civil:

«Madrid. Gobernador civil á Mayordomo Mayor Palacio.—Cumplimiento grato deber rogando á vuestreza que en nombre funcionarios de este gobierno y en el mío haga presente á S. M. el testimonio de nuestra adhesión.—T. Pérez.»

La redacción de EL LIBERAL ha puesto el siguiente despacho telegráfico:

Madrid.—Mayordomía Mayor de Palacio: Dignese vuestreza elevar á los pies del Trono el leal testimonio de la inquebrantable adhesión de los redactores de este periódico.—José Castelló Tárraga, director de EL LIBERAL.

La ley Mellado

Dícese que uno de estos días será presentada al Congreso una proposición de ley, prohibiendo la reelección de los diputados provinciales hasta después que hayan transcurrido cuatro años de haber cesado en el ejercicio del cargo.

Los iniciadores del proyecto se inspiran en un principio de lógica, queriendo que la ley sea igual para las corporaciones populares, y si los concejales no pueden ser reelegidos inmediatamente después de cesar en el cargo, sostienen que no hay razón para que en ese punto gocen de un privilegio los diputados provinciales.

CONSERVADORES Y ROMERISTAS

Ocupándose un colega madrileño del repentino viaje á Antequera del señor Romero Robledo dice:

«El viaje del señor Romero Robledo á Antequera parece que ha obedecido á disgustos por la actitud del señor Cánovas y por las contrarias corrientes que trabajan el partido conservador.»

Insistiendo en el mismo asunto algunos otros periódicos, se dice que al señor Romero Robledo ha hecho impresión muy viva y desagradable la actitud favorable del general Martínez Campos á la significación del señor Silvela al ingreso de este hombre público con todos sus amigos en el partido conservador.

Para desahogarse de esta mala impresión, parece que el señor Romero Robledo quería intervenir en el debate de Melilla, reproducido después de terminado por la proposición del señor Cánovas del Castillo, con el propósito por parte del señor Romero de atacar al general Martínez Campos, y que el señor Cánovas no lo permitió.

A consecuencia de esta contrariedad, el señor Romero Robledo resolvió ausentarse de Madrid y así lo ha verificado.

Debe tener todo esto un fundamento de indiscutible y evidente verdad por cuanto *El Nacional*, órgano del señor Romero Robledo, ha cambiado de director, asegurándose que ha obedecido este cambio á discrepancias relacionadas con los motivos que se dice han inspirado el viaje de Romero Robledo á Antequera.

CRÓNICA GENERAL

La tablilla del ayuntamiento ha sido ampliada con los siguientes asuntos que tratará nuestro cabildo municipal en la sesión de mañana.

1.º Proposición de varios señores concejales sobre recomposición de caminos vecinales.

2.º Prórroga de la licencia de obras de Manuel Ferrer Cardo.

3.º Dictamen de la comisión proponiendo se apruebe la liquidación de obras del cementerio de esta ciudad.

4.º Limpia de las acequias de la mota y común de la misma.

5.º Dictamen de la comisión de Instrucción primaria recaído en la instan-

cia presentada por varios representantes de la prensa liberal en demanda de ciertas concesiones.

Hoy se han circulado las listas de la compañía que comenzará á actuar el próximo sábado en el teatro Principal, bajo la inteligente dirección del señor marqués de Fontanals.

La nueva empresa del coliseo de la plaza de la Paz, se propone dar á conocer en las funciones anunciadas las obras siguientes: «Luciano», «Mariana», «La de San Quintín», «La casa de baños», «González y González» y «Zaragüeta.»

Las funciones no serán seguidas y llevarán el orden siguiente: 1.º, sábado 19.—2.º, domingo 20.—3.º, martes 22.—4.º, jueves 24.—5.º, sábado 26, y 6.º, domingo 27.

Queda abierto un abono de seis funciones desde hoy hasta el sábado á las cuatro de la tarde, á los siguientes precios:

Palcos principales sin entradas, 30 pesetas abono y 7'50 diario.

Palcos plateas sin id., 30 id. id. y 7'50 id.

Palcos interiores bajos sin id., 21 idem idem y 5 id.

Palcos interiores principales id., 21 idem id. y 5 id.

Palcos interiores segundo piso, sin idem, 18 id. id. y 5 id.

Butacas de patio con entrada, 6 idem idem y 1'50 id.

Butacas de anfiteatro primera fila con idem, 6 id. id. y 1'50 id.

Butacas de anfiteatro segunda y tercera fila con id., 4'50 id. id. y 1 id.

Delanteras de segundo piso con idem, 4'50 id. id. y 1 id.

Anfiteatro segundo piso fila segunda y tercera con id., 3'60 id. id. y 0'75 idem.

Entrada general, 50 céntimos de pesetas.

Abonos de seis entradas, 2'50 pesetas.

La inauguración tendrá lugar el sábado 19 de los corrientes con *Mariana*, en la que el señor Mendoza raya á gran altura, acreditando la notoria fama que goza de distinguido y notable primer actor.

Ha entregado su alma al Omnipotente sumiendo en desesperado desconsuelo á su apreciable familia, el que fué en vida joven amigo nuestro y suscriptor de EL LIBERAL don Cristóbal Viciano.

El amigo Viciano era un industrial inteligente, y laborioso á cuantos le trataron por su modestia y leal comportamiento.

Ayer tuvo lugar el entierro del malogrado Viciano y á la fúnebre ceremonia asistió gran número de amigos particulares y una comisión de la Juventud Republicana Propagandista á la cual pertenecía.

Reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame y descanse en eterna paz al alma del desventurado joven Viciano.

Para conocer las causas del distrito de Morella correspondientes al actual cuatrimestre, la suerte ha favorecido á los señores siguientes:

Partido judicial de Morella.—Cabezas de familia.—Agustín Centelles Fandos, Ares; Vicente Beltrán Ortí, id.; Miguel Troncho García, id.; José Martí Boix, Bojar; Vicente Roda Abella, id.; Tomás

Godes Marín, Caste Segura Cardona, Cas Centelles, id.; Enriq idem; Joaquín Paló José Bonet Milián, F Galindo, id.; Tomá idem; Juan Centelles Ferrer Milián, id.; M idem; Agustín Andru lipe Querol Querol, id.; Joaquín lafranca.

Capacidades.—Ra Ballestar; Ramón Cl torres; José Omede Ambrosio Boix Guin cual Cuimerá Dome

Orti Adell, id.; Ma idem; Miguel Conesa José Giner Grau, Or ller Carceller, Portel mañes, id.; Fernand bona; Manuel Pitare franca; León Fabreg fael Centelles Tena, Bonet, Villosos.

Supernumerarios lia.—Bautista Ferr José Piquer Querol, Prades, id.; Rafae idem

Supernumerarios. quin Peris Martí, C Rubert, idem.

Los sargentos, ca ciados del ejército civiles, dirigirán en tancias al ministro conducto del gobe militar del punto de alcalde á falta de a

Esta tarde se han familias de esta ci población de Villar la fiesta de su patr

El juzgado de cita llama y empla Calvo, natural de der á los cargos que mario que se instru sobre estafas.

La redacción de ble semanario ind luz pública en la de Burriana, se ha de la prensa castel

Para dar cumpli en el artículo 31 de breve procederán trucción al sorteo cuatro por territo rial, que han de cada partido, para listas de jurados.

La alcaldía ha obras á los vec Antonio Cardona Dolz.

Los padres pro de las Palmas, c querido amigo y c Martín, han visita no señor gobernac para ofrecerle los

Godes Marín, Castell de Cabres; José Segura Cardona, Castellfort; Juan Porcar Centelles, id.; Enrique Puig Guardiola, idem; Joaquín Palos Dolz, Cincorres; José Bonet Milián, Forcall; Jaime Ferrer Galindo, id.; Tomás Guarch Sorribes, idem; Juan Centelles Adell, Morella; José Ferrer Milián, id.; Manuel Miró Celma, idem; Agustín Andres Llisterri, id.; Felipe Querol Querol, id.; Francisco Segura Querol, id.; Joaquín Escuder García, Villafraña.

Capacidades.—Ramón Cervera Royo, Ballestar; Ramón Climent Borrás, Cincorres; José Omedes Pastor, Forcall; Ambrosio Boix Guimerá, Morella; Pascual Cuimerá Doménech, id.; Lorenzo Orti Adell, id.; Manuel Piquer Astor, idem; Miguel Conesa Villarroya, Olocau; José Giner Grau, Ortells; Miguel Carceller Carceller, Portell; Jaime Ferrer Camañes, id.; Fernando Vives Plá, Villahona; Manuel Pitarch Ferrando, Villafraña; León Fabregat García, id.; Rafael Centelles Tena, id.; Juan Balaguer Bonet, Villosres.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Bautista Ferrer Nos, Castellón; José Piquer Querol, id.; Francisco Ramos Prades, id.; Rafael Bernabeu García, idem

Supernumerarios.—Capacidades.—Joaquín Peris Martí, Castellón; José Carpi Rubert, idem.

Los sargentos, cabos y soldados lieenciados del ejército que soliciten destinos civiles, dirigirán en lo sucesivo sus instancias al ministro de la Guerra, por conducto del gobernador ó comandante militar del punto de su residencia, ó del alcalde á falta de aquellos.

Esta tarde se han trasladado muchas familias de esta ciudad á la inmediata población de Villarreal, donde se celebra la fiesta de su patrono San Pascual.

El juzgado de instrucción de Elche cita llama y emplaza á Ramón Cuevas Calvo, natural de Caudiel para responder á los cargos que le resultan en el sumario que se instruye contra el mismo, sobre estafas.

La redacción de *La Defensa* apreciable semanario independiente que vé la luz pública en la importante población de Burriana, se ha adherido al Sindicato de la prensa castellonense.

Para dar cumplimiento á lo prevenido en el artículo 31 de la ley del jurado en breve procederán los juzgados de instrucción al sorteo de los seis vocales, cuatro por territorial y dos por industrial, que han de constituir la junta de cada partido, para la formación de las listas de jurados.

La alcaldía ha autorizado para hacer obras á los vecinos de esta capital Antonio Cardona, Jose Boix y José Dolz.

Los padres procuradores del Desierto de las Palmas, acompañados de nuestro querido amigo y correligionario don Juan Martín, han visitado esta mañana al digno señor gobernador civil de la provincia para ofrecerle los respetos de la comuni-

dad carmelitana de aquel convento y suplicarle una visita al pintoresco Desierto.

Se ha encargado de la presidencia de la Diputación provincial el vicepresidente de la misma, don José Tárrega Torres.

El acto heroico realizado por el vecino del Grao Joaquín Fábrega, salvando la vida del niño Mateo Badía, lo ha premiado nuestro ayuntamiento concediendo al arrojado Fábrega una gratificación de 125 pesetas.

Nos parece muy poca cosa. La vida del valiente Fábrega, vale mucho más que las 125 pesetas de la gratificación y la vida expuso para salvar la de un semejante suyo.

Por el ministerio de la Guerra han sido nombrados mozo de caja de la tesorería de Hacienda de la provincia, el sargento Ramón Martínez Bartoll y enfermero del Hospital civil al cabo primero José Burgos Adrián.

En la reunión que celebró ayer el comité provincial de nuestro partido presentó la dimisión el vicepresidente del mismo, nuestro amigo don Francisco Rambla Foguet.

Se hacen empeñadas gestiones para que el señor Rambla retire su dimisión pero el expresidente de la Diputación provincial de Castellón se resiste á retirarla.

Para discutir la actitud del señor Rambla se reunirá nuevamente el comité provincial el próximo domingo.

En el express de esta tarde han llegado los artistas de la notable compañía de verso que comenzará á actuar el sábado próximo en el hermoso coliseo de la plaza de la Paz.

Esta noche se ensayará la preciosa obra del debut de la compañía que dirige el popular y simpático marqués de Fontanals.

Esta mañana á puerta cerrada se ha celebrado en la audiencia el juicio oral por jurados de la causa que instruyó el juzgado de Lucena contra el vecino de Useras, Joaquín Font Miralles, por violación.

El ministerio público representado por el teniente fiscal don Enrique Gotarredona, ha estimado el hecho constitutivo de un delito que castiga el Código penal.

La defensa á cargo del letrado don Juan Calduch, ha pronunciado un notable informe evidenciando la inculpabilidad de su defendido.

El jurado después de deliberar las preguntas dictó veredicto de culpabilidad, que confirmó más tarde la sección de derecho, condenando al procesado á la pena de dieciocho años de reclusión temporal é indemnización de dos mil pesetas.

Como procurador de la causa ha asistido á la vista don Cristóbal Layrón.

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica, ha recibido numerosas tarjetas de felicitación nuestro buen amigo don Pascual Galofre.

Se arrienda el local que ocupa el Café de Madrid ya para café ó para el uso que más convenga.

Darán razón en la casa de la calle Mayor números 1 y 3, tercer piso derecha.

VINO DE MESA

FEBBER -- ESTELLER

Botellas de 75 centilitros á 20 y 25 céntimos de peseta con devolución de envase.

Por cada botella que no se devuelva se abonarán 25 céntimos.

Detall, 35 y 40 céntimos de peseta la media.

Cántaros desde 275 pesetas hasta 4 id.

Se sirve á domicilio.

Calle de Talecotes, núm. 23, teléfono 81

Ricardo Blasco Ruiz, corredor de comercio.—Despacho: Enmedio 168, Castellón.

Intervención en las operaciones de descuentos y negociación de giros etc. etc., en el Banco de España.

Colocación de capitales á interés con hipoteca y compra-venta de fincas urbanas y rústicas.

GRAN SASTRERIA
DE
FRANCISCO COQUILLAT
3, Plaza de la Constitución, 3

Se confeccionan trajes desde 50 pesetas en adelante y se hacen hechuras desde 25.

NOTA
Se necesitan oficiales.—Se necesitan oficiales.

En el colegio de primera enseñanza de la calle de Arriba número 79, se admiten alumnos internos y se alquila una hermosa habitación para un eclesiástico, caballero ó señora sola. También se les facilitará cama ó comida si les precisara.

Vino de cosechero de Emilio Martí á 35 céntimos la media y 10 reales cántaro. Se vende calle de Mealla, número 4.

Se vende la tienda de la Ronda del Mijares núm. 88. Informaran del precio en la citada tienda.

Se vende á precio módico una magnífica estantería para tienda de ultramarinos. Darán razón en el horno y panadería de Vicente Añols, Mayor 72.

Cañamos de las casas más acreditadas de Nápoles, Ferrara, Bologna y Rusia. Precios y marcas sin competencia. Representante en Castellón y su provincia, Juan Lloret, Mayor, 27.

Cuano Pontiers es el más acreditado de los abonos conocidos á 31 pesetas los 100 kilos. Agente en Castellón: don Vicente Bellido.

PARA CALMAR

— y curar — **TOS** y sobre todo toda clase de la que acompaña casi siempre al Dengue no hay como el

JARABE DE CREOSOTA COMPUESTA

DE FABREGAT

Es el verdadero específico de tan molesta dolencia, pues á la primera cucharada desaparece como por encanto.

FRASCO 2 PESETAS

LA PROTECCIÓN

SOCIEDAD DE SEGUROS Y DE CREDITO AGRICOLA

FUNDADA EL AÑO 1889

Domiciliada en Valencia, Bonaire, 19

Compañía de Seguros mútuos sobre la vida y contra la mortalidad é inutilización del ganado

Delegado en Castellón y su provincia: don Cristóbal R. Layrón.

Se regala una magnífica servilleta adamascada al que compre una libra de chocolate Juncosa.

De venta en la confitería de Blasco, Enmedio 15.

Deposito de cementos y losa rodeno de Juan Alsina, calle del Gobernador, 30.

Clases de los géneros: Porlan gris, negro y blanco, cal hidráulica superior, losa, adoquines y róstillos de todas medidas que se deseen.

Precios sin competencia: Despacho calle de las Tenerías frente á las mismas.

ÚLTIMA HORA

Aplausos

Madrid 17, 10:55 m.

Los periódicos de la mañana aplauden sin reserva al fiscal de esta audiencia por haber interpuesto recurso de casación contra la sentencia dictada en la causa del crimen de El Escorial.

Consejos

Después de la recepción de esta tarde en Palacio se reunirán los ministros en Consejo.

Mañana se celebrará el correspondiente á este día presidido por la Reina Regente.

La «Gaceta»

Madrid 17, 11:50 m.

La *Gaceta* de hoy publica el Real Decreto de indulto en celebración del cumpleaños del Rey.

Los más favorecidos en el indulto de hoy son los periodistas.

La opinión ha recibido muy bien el decreto de gracia cuyos pormenores ya tengo adelantados.

Carvajal

El exministro republicano señor Carvajal será presidente de la comisión del Congreso que ha de dictaminar en la proposición de ley relativa al cultivo libre del tabaco.

El cumpleaños del Rey en Barcelona

Madrid 17, 1 t.

Con motivo del cumpleaños del Monarca español el comandante general de este distrito militar señor Weyler ha revistado las tropas de la guarnición en gran parada.

El desfile ha sido brillante, habiendo reinado el orden más completo.

Gumá Fordá.

ANUNCIOS DE EL LIBERAL

FABRICANTES DE GUANOS

Se ha recibido una importante partida de envases a precios reducidísimos.
LOS PEDIDOS EN CASTELLÓN
JAIME BELLVER Y MARTÍ
MAYOR, 170

LA EMULSION MAREIL

AL GUAYACOL

PREPARADA CON ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Y
CON HIPOFOSFITO DE CAL Y DE SOSA

Es la mejor preparación conocida hasta hoy para la curación de la *Tisis pulmonar*, *Catarros bronquiales*, *Tos pertinaz* y demás afecciones del aparato respiratorio.

Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y da fuerza y vigor al organismo, por cuya razón cura rápidamente el *Escrofulismo*, *Raquitismo* y *Clorisis*.

Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

De venta en Castellón en la farmacia de don Emilio Calduch, 2, Enmedio 2 y en todas las farmacias y droguerías.

Depósito central: González Marfil, Málaga, Compañía 72.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.
PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN
GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA.—Don Jaime Blanch, San Juan 14, y farmacias de don Vicente Fabregat y don Miguel Ribés, Castellón.
Autor: Doctor Klein, Escudillers, 82 bajos, Barcelona.

LEGIA SOLER

Real privilegio por 20 años

Esta *Legia pura solidificada* se usa para el lavado de ropas, limpieza de toda clase de máquinas, fregado de vajilla, embaldosados de todas clases, y de una manera especial para las maderas en general, como mesas y pilones de los despachos de carne, sillas, puertas, pisos de madera, etc.

También la recomendamos por ser de efecto sorprendente para el desengrase de lanas y blanqueo de hilos para tejidos, y en resumen para todo objeto engrasado.

Conocida ya del público la excelencia de esta «Legia» desde Mayo del 92, debe reusarse por completo el antiguo uso de la ceniza, que con frecuencia ensucia la ropa en vez de limpiarla, y mucho menos deben emplearse las sosas, que debido a los cuerpos corrosivos que contienen y otras causas que pueden concurrir en su uso, deterioran la ropa y escorran las manos de quien las usan.

MODO DE EMPLEARSE ESTA LEGIA

«Para lavar la ropa» ó sea para desmugrarla, se pone por cada cántaro de agua de medida común, una pastilla de 250 gramos, la cual se disuelve momentáneamente, tanto en frío como en caliente, y se deja la ropa á remojo según costumbre; encontrándose una gran economía en el jabón.

«Para el colado», se pone la caldera al fuego y por cada cántaro de agua de medida común, se echa una pastilla de 250 gramos y se cuele en la forma acostumbrada; durante esta operación de tres á cuatro horas. Advirtiéndose que aunque se exceda de la citada cantidad de Legia, en nada perjudica la ropa, si no que podrá observarse que la blanquea y beneficia mucho más.

«Para el fregado de maderas y demás cuerpos duros, como cristales, embaldosados etc.», se toma un bloque y con un cuchillo se harán virutas con facilidad; las que unidas á un estropajo mojado, se friegan los objetos que se deseen limpiar. Si concluidas las virutas adheridas al estropajo no ha quedado bastante limpio el objeto, se repite la operación cuantas veces sea necesario, sin que para ello haga ninguna falta el jabón, enjuagándolo después con agua clara.

«Para el fregado de vajilla» no hay más que disolver una poca de Legia en el barreño, que tendrá su agua correspondiente y se echan en él los platos, sopas, etc., etc. y con el estropajo se van sacando y pasando luego por agua clara, quedando de esta manera la vajilla limpia por completo.

De venta en la Droguería Catalana,—Arriba 99 y en las tiendas de ultramarinos.

NO MÁS ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Cuantas personas padezcan del aparato de la visión, fíjense bien y NO DESCONFIAR. Curación rápida y radical de las inflamaciones, granulaciones, úlcera, herpes, manchas, pannus, etc. etc.

MÁS TODAVIA

Con una rapidez no conocida hasta hoy, y sin derramar sangre, con todo el esmero posible, se hacen las operaciones del entropión y ectropión y de la triquiasis (ó sea de las pestañas).

Clinica de todas estas enfermedades
A CARGO DEL MÉDICO

DON MANUEL PÉREZ

CASTELLÓN DE LA PLANA

21, San Joaquín, 21

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

Primera. A cuantos enfermos se presenten en la primer visita, se les dirá con claridad si pueden ó no curarse.

Segunda. Para los enfermos de fuera de la capital que lo necesiten hay casas de hospedaje.

EMILIO SANTA CRUZ

CORREDOR DE COMERCIO

DESPACHO: Ximénez, 6, (frente al teatro Principal), Teléfono número 71.

Negociación de cnpones y de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

De pignoraciones y créditos sobre títulos de las Deudas del Estado en el Banco de España, así como de descuentos al tipo de interés que dicho establecimiento de crédito señale.

De toda clase de préstamos ó rasmisiones con valores y productos industriales y mercantiles.

Facilita la compra y venta de efectos públicos en las bolsas de París, Londres, Madrid, Barcelona y Valencia, y la liberación de los mismos que estén sujetos á garantía.

G. ESPRESATI ORTI Y COMP.^a

Grandes facilidades en España y el extranjero para la negociación de letras de cambio. Descuento de pagarés, operaciones de Bolsa y compra-venta de toda clase de efectos públicos. Informes comerciales, cobro de créditos, consignación y embarque, gestión y despacho en la Aduana y Ferrocarril.

Gestión y representación de asuntos administrativos y judiciales. Compra-venta de fincas. Partición de testamentarias. Peritación, tramitación y planos. Expedientes posesorios, id. de indultos, id. de cruces pensionadas, id. de premios en el Consejo de Redenciones, id. de pensiones á padres pobres cuyos hijos han muerto en acción de guerra. Representación de Ayuntamientos. Confección de amillaramientos, repartos y cuentas. Habilitación de clases pasivas y activas. Asesoría de Corporaciones y Juzgados municipales.

Consultas é informes en todos los ramos. Los derechos que se devengan por todos y cada uno de los asuntos relacionados, son tan módicos que se hallan al alcance de la más modesta posición.

COMPANÍA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAPÉS

La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fabrica 9.000 kilos de chocolate

AL DÍA

38 medallas de oro

y altas recompensas industriales.

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20 Madrid.

ALQUILERES Y VENTAS

SOLARES

Se venden al contado y á plazos. Razón, huerto de Brevia. SE VENDEN 712 metros de tierra á 14 reales en el Armelar Razón: Plaza del Rey número 8.

SE VENDE

una galera en buen estado. Se dará muy económica. Razón en la imprenta de este periódico.

SOLARES

Junto á la puerta de Alcóra, en la Ronda del Mijares, hay para vender 1.300 metros cuadrados de terreno.

Razón, Ximenez, 6

A LOS CONSUMIDORES

Gran fábrica de azulejos «La Moderna», de Almela y Benedito. Frente al cuartel de S. Francisco. SE VENDE

un campo de tierra regadio de doce hanegadas, plantado de naranjos con casita en el centro término de Almazora, partida dels Catalans.

Darán razón: en Castellón, Antonio Nicolau, Enmedio 155, y en Almazora, don Joaquín Colera

BUENA OCASION

Se vende una casa muy buena en la calle de Caballeros, 19. Dirigirse al Corredor don Manuel Soler, Caballeros, núm. 21. BENICASIM

Se venden solares á orilla del mar.

VENTA

de una casa en el Grao de esta ciudad, Paseo de Buenavista, 35.

Razón: Enmedio, 134, pral.

VENTA

de una casa de la calle de Enmedio, núm. 142, que consta de planta baja y dos pisos altos.

Razon, Caldereros, 7.

COMPRAS

Se comprar pieles de cabra ó macho cabrio, sin curtir.

Razón: Mayor, 13, bajo

VENTA

de dos filtros de cincuenta milgas cada uno para clarificar el vino.

Una bomba para uso del vino, con sus gomas correspondientes. Una báscula fuerza de 1000 kilogramos.

Tinajas, portáderas y embudones. Una prensa de copiar cartas.

Dirigirse á las oficinas de EL LIBERAL.

PELUQUERIA DE MARQUES

Tiene á la venta tres tocadores con sus mármoles todo con buen uso y precio módico.

LA BODEGA

de vinos, frente á la Lonja; se alquila: Razón, Tienda de Tárrega, P. de la Constitución.

SE ALQUILA

el segundo piso de la calle de Enmedio, núm. 134.

Razón en la misma casa.

VENTA

Hay para vender á plazos ó al contado por un precio módico una, dos ó tres casas en la calle tercera del Armelar.

Darán razón: calle de Talecones, núm. 70.—Castellón.

VENTA

de un maset junto á la estación del ferrocarril.

Informará del precio el procurador don Leandro Ureña.

LA VIRGEN DE LIDÓN

Gran comercio de tejidos de Domingo Peñarocha.—Colón 28.

AÑO V

ES EL PERIÓDICO EN

El comercio de don Manuel en la calle de tamos con haje el MED. DOS que intrusos, y tiene tidades

No de los Véase la

VIRG

DOMINGO 8, Pla

Baños y cios econó Carruaje

EMIL CORR Ximenez.

Negociac Véase la

ASCE

La tienda sar de Ascó á la calle d

LA VICTO

Se acaba temporada Complet para señoras Trajes p tas vara. Trajes h 9, 10, 15, 18 American 10, 12, 15 y Especial núelos de

Centro ge sati y Orta Socieda la cuarta p